



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
Ministerio de Educación  
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado  
"Dr. Joaquín V. González"

2016

## **Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina**

Buenos Aires, 20 de agosto de 2016

### **Visto**

- ✓ El pedido de disculpas solicitado por los y las estudiantes de la carrera de Inglés en relación al accionar del Profesor Mariano Rodríguez Otero.
- ✓ El descargo escrito realizado por el profesor mencionado.
- ✓ Las declaraciones por las partes implicadas en las sucesivas reuniones de Consejo Directivo.

### **Considerando:**

- ✓ Que siendo éste un Instituto de Formación Docente resulta indispensable el buen trato entre todos/as los y las miembros de la comunidad educativa, en especial entre docentes y estudiantes.
- ✓ Que la nota presentada por el Profesor en respuesta del reclamo de los estudiantes y las estudiantes, no fue considerada por ello/ellas como un pedido de disculpas.

**Por todo ello,**

### **El Consejo Directivo resuelve:**

- ✓ **Artículo 1:** Solicitar al Profesor Mariano Rodríguez Otero que realice un pedido de disculpas escrito dirigido hacia los y las estudiantes que se sintieron afectados.
- ✓ **Artículo 2º:** Que la nota sea firmada y entregada a las autoridades de la institución para que éstas puedan hacerla llegar al Consejo Directivo y a los/las estudiantes involucrados.
- ✓ **Artículo 3º:** Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese

**Resolución del Consejo Directivo: 39/2016**